



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

ACTA 102

10 de julio de 2017

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	3
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	3
Es la hora 20:08.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	3
PRIMER PUNTO: Elección del Presidente de la Junta Departamental para el Tercer Período Ordinario de la XVIII Legislatura. La elección recae en el señor Edil Danilo Vassallo.	
SEGUNDO PUNTO: Elección del Primer Vicepresidente de la Junta Departamental para el Tercer Período Ordinario de la XLVIII Legislatura. La elección recae en la señora Edila Mirta Serena.	
TERCER PUNTO: Elección del Segundo Vicepresidente de la Junta Departamental para el Tercer Período Ordinario de la XLVIII Legislatura. La elección recae en la señora Edila Susana Gásperi.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	13
Es la hora 21:10.	

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el diez de julio de dos mil diecisiete, a las veinte horas y ocho minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores Ediles

Adriana Etchegoimberry
Presidenta saliente

Danilo Vassallo
Presidente entrante

Ediles titulares: Juan Martín Álvarez, Danilo Del Curti, Lilián Zerpa, Bettina Cerdeña (parte), Alfredo D'Andrea, Alejandro Diansi, Diego Mariño, Mario Guerra, Angelo Panzardi, Reinaldo Díaz, Santiago Durán, Carlos Dziugys, José María Reyes, Gastón Camy, Carlos Rodríguez, Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Carlos Peraza, Germán González, Olga Martínez, Luis Senattore, Javier Gutiérrez, Humberto Greno, Mariana De Los Santos, Pablo García, Juan Carlos Alfaro y Mirta Serena.

Edil suplente: Adrián Laca.

Faltan los señores Ediles: con aviso Daniel Jara; **con licencia** Carlos Amonte, Raúl Andiarena, Javier Páez, Alghero Girolodi, Manuel Larrea, Matías Laca, Luisiana Peraza, Efraín Soto, Tamara Chiodi, Santiago Sellanes, Ana Gabriela Fernández, y Elianna Pascual.

Asisten, como invitados, el Intendente de San José, señor José Luis Falero; la Secretaria General de la Intendencia de San José, contadora Ana María Bentaberri; el Senador de la República Carlos Daniel Camy; el Diputado Rubén Bacigalupe; el Alcalde de Ecilda Paullier, señor Leonardo Giménez; el Alcalde de Rodríguez, señor Alfredo Barreiro; el Director General de Descentralización del Gobierno Departamental, doctor Sebastián Ferrero; el Director General de Cultura del Gobierno Departamental, señor Juan Carlos Barreto; el Subdirector de la Dirección General de Cultura del Gobierno Departamental, doctor Fernando Menéndez; el Director General de Gestión Ambiental y Salud del Gobierno Departamental, señor Yarwynn Silveira; la Directora General de Desarrollo del Gobierno Departamental, señora Mercedes Antía; la Directora General de Políticas Sociales del Gobierno Departamental, señora Carolina Hornes; el Director General de Tránsito del Gobierno Departamental, señor Marcos Reyes; la Presidenta de la Cámara del Pueblo, señora Teresa Álvarez; el Secretario del Partido Colorado en San José, señor Mauricio Viera, y el Secretario Político de la Presidenta de la Junta Departamental de San José, doctor Wilson Nessi.

Actúan en Secretaría Andrés Pinaluba y Sofía Belsterli, como Secretario General y Secretaria, respectivamente.

Taquígrafos en Sala: Martín Rodríguez y Lucía Lombardini.

Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos: Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º

102/2017.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.08).

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

Léase por Secretaría el primer punto de los asuntos a tratar.

(Se lee).

Elección del Presidente de la Junta Departamental para el período 2017-2018.

SEÑORA PRESIDENTA. Léanse por Secretaría adhesiones que han llegado a la Mesa.

(Se lee).

Montevideo, 6 de julio de 2017

*Estimada Presidenta de la Junta Departamental de San José
Edila Adriana Etchegoimberry
Presente*

Me dirijo a ti para excusarme por mi ausencia en la Sesión Extraordinaria en la que la que dejarás de ejercer como Presidenta de la Junta Departamental.

Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitarte por tu labor y compromiso con nuestro partido y desearte el mayor de los éxitos.

Un fuerte abrazo,

Álvaro Delgado
Senador

San José, 10 de julio de 2017

*Sra. Presidenta de la Junta Departamental de San José.
Sra. Adriana Etchegoimberry.
Presente*

De mi mayor consideración:

Por motivos personales me resulta imposible concurrir esta noche a la sesión de la Junta.

Por la presente quiero felicitar a la señora Presidenta por la gran dedicación y brillante trabajo que ha realizado durante su Presidencia; y desearte al Edil Danilo Vassallo mucho éxito en el difícil cargo que hoy asume.

La saluda muy atentamente

Pedro Bidegain

San José, 10 de julio de 2017

Sra. Presidenta de la Junta Departamental de San José.

Sra. Adriana Etchegoimberry.
Presente

De nuestra mayor consideración:

La Comisión Departamental del Partido Nacional de San José felicita a la señora Presidente Adriana Etchegoimberry por el gran esfuerzo y excelente desempeño que tuvo durante la gestión que hoy finaliza.

Asimismo, le desea al Edil Danilo Vassallo los mejores deseos de éxito en el cargo que hoy asume.

La saluda atentamente la Comisión Departamental de San José del Partido Nacional.(sic).

Pedro Bidegain
Presidente

Nadia Oxhacelay
Secretaria

San José de Mayo, julio 8 de 2017.

Señora Presidente de la Junta Departamental de San José
Edil Adriana Etchegoimberry

De mi mayor consideración:

Estimada Adriana, gracias por la invitación.

Felicitaciones por todo lo realizado por ti como Presidente de la Corporación y todo tu aporte para San José. La mirada de una mujer siempre pone el acento en mejorar las relaciones y trabajar la conciliación, porque tú además como mujer política lo haces y como cristiana lo aplicas en tu hacer diario.

Siempre las estrategias deben buscar lo mejor y lo menos malo y te queda mucho por aportar.

Si tú crees que fortalece tu hacer y tus desafíos, me gustaría dieras lectura a este humilde saludo, porque las mujeres tenemos que sostenernos, además, lo dicho es muy sincero, no es fácil la política y menos si eres mujer, lo expreso desde mi vivencia personal, bendiciones para ti que eres una luchadora en todo.

Gracias por todo.(sic).

Teresita De la Ascención

Tenemos el agrado de comunicarnos con Ud. agradeciendo la invitación para el cambio de Mesa, como así también comunicar que por razones de agenda, la Mesa de ese legislativo no podrá concurrir, deseándole el mayor de los éxitos en la gestión.

Secretaría
Junta Departamental de Treinta y Tres

Señora Presidente de la Junta Departamental de San José.

Buenas tardes, agradecemos amable invitación cursada a asistir a la ceremonia de elección de autoridades de vuestro organismo, lamentablemente por coincidir con nuestro

cambio de autoridades nos es imposible estar presente como hubiese sido nuestro deseo.

Saludos cordiales. (sic).

Junta Departamental de Canelones

SEÑORA SECRETARIA. La Bancada de Alianza por San José hace entrega de un texto ordenado de normas presupuestales y tributarias actualizadas a marzo de 2017.

(Así se hace).

SEÑORA PRESIDENTA. Comenzando ya con esta sesión de cambio de mando, en primer lugar, quisiera agradecer la presencia en Sala del Intendente de San José, de las autoridades nacionales y departamentales que nos acompañan en la noche de hoy, de los compañeros Ediles y del público presente.

La Bancada de Alianza por San José, en la noche de hoy, está presentando un texto ordenado de normas presupuestales y tributarias actualizado a marzo de 2017.

Es un trabajo que les ha llevado a nuestros asesores cuatro o cinco meses de trabajo, y nos lo ha entregado nuestro contador Claudio Parodi. La última actualización fue realizada en 1988, por lo tanto, el documento entregado, que va a quedar acá en la Junta Departamental, será de consulta para los señores Ediles. Asimismo, se lo haremos llegar a la Intendencia de San José.

Brevemente, queremos explicar en qué consiste este trabajo de actualización en apoyo a la labor de la Junta Departamental. Contiene la recopilación de todas las normas presupuestales y tributarias vigentes aplicables a la Intendencia de San José. Como acabo de mencionar, la última recopilación normativa fue el Texto Ordenado de 1988, por lo que ya estaba muy desactualizado.

Con el Texto Ordenado 2017, actualizado a marzo, se incorporan todas las normas, tributarias y presupuestales vigentes después de 1988, tanto en lo que respecta a tributos y a normas de impacto presupuestal de origen departamental, como aquellas que definen recursos de origen nacional incluidas en la Ley de Presupuesto Nacional vigente, Ley n.º 19355 de 19 de diciembre de 2015.

El documento consta de trescientos cuarenta y dos artículos, más normas constitucionales y ordenanzas del Tribunal de Cuentas aplicables a la ejecución presupuestal de los gobiernos departamentales, distribuidos en un documento con treinta títulos según el tipo de tributo o normativa.

No se incluye en este documento aquellas resoluciones dictadas por el Ejecutivo Departamental en uso de sus facultades que impliquen recursos para las arcas de la Intendencia, ya que su impacto en los ingresos totales es por montos menores al uno por ciento del total de recursos. Entre otros, mencionamos: 1) ingresos por concesiones de bienes o servicios públicos—canon mensual— por la Hostería del Parque, Café del Teatro, estacionamiento tarifado, etcétera; 2) ingresos extraordinarios por concepto de precios fijados administrativamente por el Intendente, venta de entradas a las piscinas, alquiler de cabañas municipales, alquiler de cancha de pádel, etcétera.

Dentro de cada uno de los tributos se incluyó su

forma de actualización. En particular, los de origen departamental tienen distintas instancias de actualización, algunos anuales, otros semestrales y otros cuatrimestrales, por lo tanto, y a los efectos de su presentación como documento de apoyo a la labor de la Junta Departamental, se actualizaron todos los valores a 2017.

Por otro lado, quisiera decirles que está noche no la vivo como una despedida, más allá de que termina mi gestión como presidenta, sino como un hasta luego, porque solo cambio de lugar, puesto que vuelvo a ocupar el espacio para el que fui electa.

Quisiera expresar algunos conceptos de lo vivido este año desde la presidencia que tuve el honor de ocupar gracias al voto de confianza dado por ustedes, mis compañeros Ediles.

Comenzaré diciendo que nunca imaginé que la misión encomendada sería tan ardua. Apenas tenía un año en la Junta y casi sin experiencia asumí la responsabilidad de continuar, como me había comprometido, la tarea de ordenar el funcionamiento y cuidar la imagen de esta Casa, que representa a todos los josefinos.

Este es un órgano político, por lo tanto, se deben intercambiar ideas y buscar acuerdos. La tarea no me fue fácil, porque vengo de otras experiencias, como dicen los artistas, «de otro palo». Siempre me dediqué al comercio, y desde mi paso por el Centro Comercial trabajé con grupos humanos numerosos y, desde mi mirada de mujer, tenía algunos conceptos diferentes a los que se manejan aquí.

Sumé mi fuerza motora, que es la dedicación y el entusiasmo cuando me propongo algo, abrazada a la idea de que amar y servir es la mejor fórmula para que se cumplan las metas.

Desde el comienzo, mantuve largas conversaciones con los funcionarios para escuchar sus puntos de vista sobre cómo mejorar el funcionamiento de la Junta.

Con los compañeros de la Mesa llegamos a una conclusión clara: al cambiar todos los años el presidente, cada uno de ellos con una visión particular y diferente de cómo realizar las cosas, había ocasionado que con el correr de los años se haya desdibujando la cadena de mando, lo que dificulta el trabajo de todos.

Apareció una frase repetida constantemente: «aquí siempre se ha hecho así». Esa es una de las grandes debilidades detectadas, por lo que el desafío era intentar superarla.

Permanentemente he apostado a potenciar las aptitudes y capacidades personales en el manejo de las relaciones humanas, como única manera de que los grupos se transformen en equipos de trabajo. Por esa razón, incorporamos al licenciado Pablo Almeida, como única manera de que los grupos se transformen en equipos de trabajo, dando cumplimiento así a una recomendación hecha por el Ministerio de Trabajo hace algunos años. En un año no se pudieron realizar todas las mejoras necesarias, por lo tanto, apostamos a que el próximo presidente y su mesa política continúen con la tarea que hemos comenzado.

A la hora de rendir cuentas y correspondiéndole al presidente, entre muchas otras tareas, ser el ordenador de gastos, diré que en esta Mesa

quisimos darle a la gestión una impronta de austeridad y orden, como corresponde cuando los dineros que se manejan son de los ciudadanos.

Se realizaron prácticas de buena administración, organizando gastos y dando prioridades. Se cumplió con el compromiso asumido —y comenzado hace más de veinte años, justamente por un compañero de Alianza por San José, Yarwynn Silveira, durante su presidencia— de terminar el cerramiento de las cocheras del edificio Torre de la Junta.

Se cambió la camioneta de la Corporación, trámite que había sido iniciado en el anterior período, que es un vehículo que, además de trasladar a Ediles a congresos o audiencias, cumple un importante apoyo solidario en nuestra comunidad.

Se realizaron impostergables obras en el edificio de la Corporación: se arregló la claraboya, se trabajó para terminar con humedades, se pintó, se cambiaron algunos pisos, cortinados.

Se incorporó tecnología de avanzada, como cámaras exteriores, portero eléctrico, micrófonos, parlantes luces led, computadoras.

Es de resaltar que simplemente trabajando en forma ordenada se obtuvo ahorros importantes en varios rubros. Por ejemplo, el consumo de OSE se redujo en un trece con setenta y nueve por ciento; el consumo de UTE, un siete por ciento; el consumo de ANTEL por líneas institucionales, un catorce por ciento; el consumo de ANCEL institucional, un treinta con treinta y cinco por ciento; en artículos de limpieza el ahorro fue de un siete por ciento; en artículos de papelería, un ocho con cuatro por ciento. Se dio impulso a la compra de diferentes productos en nuestro departamento, en el entendido —esto me quedó de mi actuación en el Centro Comercial— de que los comerciantes aportan para el mantenimiento de la Intendencia y de la Junta Departamental, por lo tanto, primero hay que averiguar y comprar en San José, y nosotros lo hicimos.

El uso del coche oficial se redujo en un noventa por ciento.

En el primer semestre, se gastó el cuarenta y tres por ciento del presupuesto asignado, y en el segundo semestre, un treinta y siete.

Se actualizó un convenio con UCOR que beneficia a Ediles y a funcionarios.

Quiero agradecerles sincera y profundamente a todos los señores Ediles, en especial a mis compañeros de Alianza por San José, por haberme elegido para presidir esta Junta Departamental, tarea a la que me dediqué con mucho cariño, entusiasmo y responsabilidad.

Agradezco a los señores Ediles que me ayudaron en la tarea aportando ideas; tanto los apoyos como las críticas cuando se hacen de frente y de buena fe estoy convencida de que nos permiten crecer, y a mí, personalmente, me motivan a mejorar.

A mis compañeros de Mesa, Ediles Germán González y Angelo Panzardi, les digo que en nuestros encuentros y diferencias fue muy grato compartir con ustedes la labor.

Le agradezco al doctor Wilson Nessi, que me asesoró y fortaleció en las decisiones, no siempre gratas, que debía tomar.

Les agradezco a los funcionarios, que me aportaron sus conocimientos en las miles de consultas que a diario les hice.

Le agradezco a Andrés, nuestro Secretario General, que se incorporó al equipo en el mes de mayo y me alivió en el trabajo, si bien ya compartíamos la tarea como Ediles.

Les agradezco a las compañeras de la Bancada Femenina, que siempre estuvieron alentando y buscando caminos para recorrer juntas, afirmando el concepto de que es mejor trabajar en los temas que coincidimos y así avanzar. Queda mucho por hacer, y el compromiso está.

Le agradezco a Dios, que me dio la fortaleza y me permitió desde este lugar aumentar la lista de amigos que acompañan y enriquecen mi vida, ya que la amistad es un valor muy importante para mí.

Le agradezco a mi familia porque cubrió los espacios que dejaba cuando me ausentaba de casa por horas y días. Sin ustedes no hubiera podido hacer nada, sin embargo, desde vuestro amor me comprendieron y apoyaron una vez más.

Sinceramente, pido disculpas si no colmé las expectativas que se tenía sobre mi desempeño en el cargo de presidenta, pero tengo la tranquilidad que no fue por falta de dedicación.

Termino aquí este año con nuevas experiencias que —como dije antes— me enriquecieron como persona.

Sigo a las órdenes de todos.

¡Muchas, pero muchas gracias, desde mi corazón!

(Aplausos en la Sala y en la Barra).

EDILA SUSANA GÁSPERI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Susana Gáspери.

EDILA SUSANA GÁSPERI. Gracias, señora Presidenta.

¿No sé qué más decirte que ya no te haya dicho?

Hace un año te deseábamos una excelente gestión y hoy tengo que agradecerle por la gestión que has realizado. En ti depositábamos toda la confianza y la fuerza de Alianza por San José y has cumplido con la responsabilidad que sabíamos que ibas a tener, por todo lo buena que sos como personas, por la gran madre que sos y la gran compañera de todos nosotros que sos.

¡Muchas gracias, Adriana! ¡Muchas gracias! Ahora te vamos a tener nuevamente al lado de nuestra banca otra vez.

(Aplausos en la Sala y en la Barra).

SEÑORA PRESIDENTA. Muchas gracias por sus palabras, señora Edila.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, compañera Presidenta.

En conversaciones que hemos tenido nosotros

dos a lo largo de este año decíamos que nadie daba ni diez pesos por nosotros como mesa política, que todos pensaban que nos íbamos a pelear a los quince días, y no fue así; eso lo sabemos vos y yo.

Por un tema familiar que todos conocemos, las reuniones las hicimos en tu casa; teníamos conversaciones en la mañana, en la tarde, al mediodía, a cualquier hora.

Por más discusiones que hayamos tenido en esta Sala, que muchas veces trascendieron en artículos de prensa en los que se decía que el vicepresidente se peleaba con la presidenta o viceversa, destaco el valor humano que tienes. Este año aprendí a apreciarte y a respetarte. Siempre preguntándonos por la familia, por los nietos, por tus hijos, por mi «enana» chica, por mi señora.

Como dejaste claro en tu detallado informe, tratamos de actuar con austeridad y llevar la actividad de la Junta Departamental de forma ordenada. Yo me siento partícipe de lo actuado porque tu presidencia no me negó la posibilidad de darte un consejo, de actuar. Siempre me diste la posibilidad de dialogar y resolver los temas que podíamos resolver en conjunto, y lo hicimos debatiendo, discutiendo. Y a pesar de eso y de las discusiones políticas que a veces se dan en Sala con tanto fervor, el buen relacionamiento se mantuvo siempre.

El mismo buen relacionamiento tuvimos con el compañero Edil Angelo Panzardi, un gurí muy joven, pero muy preparado, que tiene mucho para darle a nuestro departamento.

El trabajo durante este año, entre el «centro comercial» y el «movimiento sindical» —como dices tú— siempre fue con respeto, siempre fue con cariño y siempre terminamos con un beso y un abrazo.

¡Muchas gracias, compañera Presidenta, por la labor realizada durante este año! De aquí en más, seguiremos trabajando solamente como integrantes del Cuerpo, y espero que mantengamos el buen relacionamiento y respeto que supimos tener como mesa política.

(Aplausos en la Sala y en la Barra).

SEÑORA PRESIDENTA. Muchas gracias por sus palabras, señor Edil.

EDIL ANGELO PANZARDI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Angelo Panzardi.

EDIL ANGELO PANZARDI. Señora Presidenta: emocionantes han sido sus palabras, emocionante es cómo usted lleva adelante su vida en todos los ámbitos; impresiona. Impresiona porque es una persona con muchísimo carácter, es una persona que tiene una personalidad sumamente fuerte, es confrontativa, lucha, pelea por lo que quiere; siempre va en busca de lo que quiere. Eso es muy valorable. Todas las personas tendríamos que luchar por lo que queremos, por lo que nos hace feliz, por lo que nos ilusiona.

Tanto usted como Germán y yo hemos postergado horas de nuestras familias para mirarnos las caras y no estar de acuerdo, y eso dolía. Salir de aquí a veces sin haber podido lograr

acuerdo dolió. Le dolió a usted, me dolió a mí y, sin duda, le dolió a Germán. De todos modos, creo que entre los tres —como recién lo decía el compañero Germán González— hemos mantenido siempre un diálogo con muchísimo respeto, porque entendimos que en nuestra actividad, la actividad política, por encima de todo están las personas.

Gracias, señora Presidenta, por demostrarnos el valor de la familia, el valor de los sentimientos y la importancia de actuar siempre de frente, aun en el desacuerdo.

(Aplausos en la Sala y en la Barra).

SEÑORA PRESIDENTA. Muchas gracias por sus palabras, señor Edil.

ALFREDO D'ANDREA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Alfredo D'Andrea.

ALFREDO D'ANDREA. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quisiera resaltar la gestión que realizó en el cargo para la que fue electa por este legislativo. Usted ha sido la segunda mujer en la historia de este legislativo que ocupó la presidencia del Cuerpo. Quisiera destacar su permanente disposición y colaboración para con el Cuerpo.

Usted ha sido una mujer que siempre fue electa para ocupar cargos de importancia: fue designada dos veces intendenta interina y en este caso presidenta de la Junta Departamental.

Usted es una luchadora, tanto en su vida personal como en la vida política. Por ello, amiga Adriana, desde esta banca, le deseo lo mejor y le doy las gracias por su gestión. ¡Un fuerte abrazo!

(Aplausos en la Sala y en la Barra).

SEÑORA PRESIDENTA. Muchas gracias por sus palabras, señor Edil.

EDIL GASTÓN CAMY. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Gastón Camy.

EDIL GASTÓN CAMY. Buenas noches para todos los presentes.

Hace un año, Adriana, te deseábamos suerte en la gestión, más allá de que supieras que tus compañeros íbamos a estar presentes para apoyarte en ese camino por el que comenzabas a andar. Hoy, tengo que felicitarte, porque, realmente, has hecho una gestión muy buena, que se destaca por tu dedicación, por tu compromiso, por tu esfuerzo.

Resalto el ahorro que se logró obtener con una gestión ordenada, que es un ejemplo y es lo que la ciudadanía nos estaba pidiendo. El orden en las pequeñas cosas lleva a lograr grandes ahorros. ¡Ojalá tu accionar tenga un efecto de contagio en otros organismos del Estado porque es la actitud que está pidiendo la ciudadanía todos los días!

Destaco tu compromiso diario con responsabilidad, con firmeza. Sos un ejemplo de vida, porque a pesar de todos tus problemas personales, levantas la mirada en busca de superación. Para todos sos un ejemplo contagioso que realmente nos enseña a vivir.

Muchas gracias. Y adelante, porque también te necesitamos de este lado.

(Aplausos en la Sala y en la Barra).

SEÑORA PRESIDENTA. Muchas gracias por sus palabras, señor Edil.

EDILA MIRTA SERENA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Mirta Serena.

EDILA MIRTA SERENA. Gracias, señora Presidenta.

Lo mío va a ser muy breve. Solamente quiero decirte que te agradezco que hayas llevado adelante una presidencia de puertas abiertas, que nunca hayas dicho que hacías lo que querías porque eras la presidenta, al contrario, siempre nos consultaste y nos tuviste en cuenta.

Luchaste mucho por conformar la Bancada Femenina y por crear una comisión de equidad y género, que no salió, pero esperemos que en breve se apruebe su formación.

¡Hiciste saltar hasta los pisos! Eso quiere decir que no solo te ocupaste de la parte política, sino también de que tuviéramos un lugar mucho más comfortable. ¡Sacaste todo de lugar y lo volviste a poner mejor!

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Muchas gracias por sus palabras, señora Edila.

A continuación, procederemos a la entrega de placas recordatorias a los integrantes de mesas políticas de este y del anterior período.

SEÑORA SECRETARIA. Llamamos al doctor Sebastián Ferrero, presidente del período pasado, a quien la actual presidenta, Edila Adriana Etchegoimberry, le hará entrega de una placa recordatoria.

(Así se hace).

(Aplausos en la Sala y en la Barra).

Y yo le hago entrega a usted, señora Presidenta, de una placa recordatoria.

(Así se hace).

(Aplausos en la Sala y en la Barra).

Llamamos al señor Edil Javier Gutiérrez, vicepresidente del período pasado, a quien el Secretario General le hará entrega de una placa recordatoria.

(Así se hace).

(Aplausos en la Sala y en la Barra).

SEÑORA PRESIDENTA. A continuación, Secretaría procederá a tomar votación nominal para elegir al Presidente de la Junta Departamental de San José para el Tercer Período Ordinario de la XLVIII Legislatura.

(Se toma votación en el siguiente orden).

SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ACOSTA. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑOR EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑOR GASTÓN CAMY. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑORA EDILA BETTINA CERDEÑA. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑOR EDIL ALFREDO D'ANDREA. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑORA EDILA MARIANA DE LOS SANTOS. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑOR EDIL DANILO DEL CURTI. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑOR EDIL ALEJANDRO DIANESI. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑOR EDIL REINALDO DÍAZ. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑOR EDIL SANTIAGO DURÁN. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑOR EDIL CARLOS DZIUGYS. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑORA PRESIDENTA. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo por un acuerdo realizado por Alianza por San José al inicio de la legislatura.

SEÑOR EDIL PABLO GARCÍA. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑORA EDILA SUSANA GÁSPERI. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑOR EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑOR EDIL HUMBERTO GRENO. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo, y voy a fundamentar el voto.

SEÑOR EDIL MARIO GUERRA. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑOR EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑOR EDIL DIEGO MARIÑO. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑORA EDILA OLGA MARTÍNEZ. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑOR EDIL ANGELO PANZARDI. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑOR EDIL CARLOS PERAZA. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑOR EDIL JOSÉ MARÍA REYES. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑOR EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑOR EDIL LUIS SENATTORE. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑORA EDILA MIRTA SERENA. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑOR EDIL DANILO VASSALLO. Voto por la señora Edila Bettina Cerdeña.

SEÑORA EDILA ADRIANA VIÑA. Voto por el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑORA EDILA LILIAN ZERPA. Voto por el señor Edil

Danilo Vassallo.

SEÑORA PRESIDENTA. Han votado treinta señores Ediles, de los cuales veintinueve lo han hecho por el señor Edil Danilo Vassallo y uno por la señora Edila Bettina Cerdeña.

En conformidad con el resultado de la votación, se proclama electo Presidente de la Junta Departamental para el Tercer Período Ordinario de la XLVIII Legislatura al señor Edil Danilo Vassallo, a quien invitamos a ocupar la presidencia.

(Aplausos en la Sala y en la Barra).

(Ocupa la presidencia el señor Edil Danilo Vassallo).

EDIL HUMBERTO GRENO. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Humberto Greno.

EDIL HUMBERTO GRENO. Señor Presidente: hemos votado por usted para ocupar el cargo de Presidente de la Junta Departamental simplemente porque la Bancada del Frente Amplio así lo resolvió por mayoría.

Votamos por disciplina partidaria no porque tengamos algo en particular contra usted, sino porque entendemos que llega al cargo por una movida política que borró la normativa vigente relativa a la cuota de género que tiene que haber en esta Junta Departamental.

Es todo. Gracias.

EDILA MARIANA DE LOS SANTOS. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra la señora Edila Mariana De Los Santos.

EDILA MARIANA DE LOS SANTOS. Gracias, señor Presidente.

Al igual que acaba de manifestar el compañero Edil Humberto Greno, nosotros hoy votamos el nombre propuesto por el Partido Nacional por disciplina partidaria. Nuestra bancada resolvió que había que mantener los acuerdos, y nosotros acatamos, como de costumbre.

Independientemente de eso, señor Presidente, quisiera aclarar por qué en primera instancia yo no estaba de acuerdo con que usted fuera designado Presidente de esta Junta Departamental.

La política es elección. Cuando la gente elige a sus representantes lo hace para que elijan cosas. La gente eligió diputados y senadores para que eligieran muchas cosas. Así fue que legisladores y legisladoras nacionales decidieron crear y aprobar una ley que asegurara mayor equidad en el sistema político.

Mucho antes en el tiempo, hace ciento seis años, un partido político comenzó a reclamar que las mujeres pudiéramos votar. En aquel momento era minoría, pero hoy, en el 2017, el partido político que gobierna nuestro país, el Frente Amplio, decidió el sábado pasado, hace apenas unas horas, que en todas las listas para cargos electivos debe haber paridad entre hombres y mujeres.

Hace dos años que venimos denunciando

violaciones a la denominada «ley de cuotas», y no solo por una cuestión de equidad, sino como lucha contra la corrupción de las normas.

La política es elección. Hace dos años elegimos hacer un acuerdo para repartir responsabilidades en esta Junta Departamental. Por disciplina partidaria y porque existía la posibilidad de que cayera ese acuerdo, hoy el sistema político de San José eligió y le pareció mucho más importante mantener un acuerdo político que evitar la premiación de alguien que violó una ley.

Un edil me propuso en la radio que no entrara a Sala en el día de hoy. Quien lo dijo debe sentirse muy importante. Afortunadamente aquel socialista, al que hace ciento seis años le pidieron lo mismo no hizo caso y fue al Parlamento a pedir que las mujeres tuvieran la posibilidad de votar.

La política es elección. Hoy elijo preguntarles a todos y a todas que estamos en este recinto qué es más importante, si respetar un acuerdo entre partidos políticos o el respeto a una ley, cualquiera sea. Hoy elijo preguntar si está bien poner en una lista a una mujer únicamente para que su suplente varón ocupe su banca, y que encima públicamente plantee que se debe a que «tiene perfil de secretaria».

Sé muy bien que la mayoría de quienes integran esta Junta Departamental piensan que todo eso no está bien. Sé que no estoy sola, como lo demuestran las varias declaraciones de apoyo que he tenido en estos días. Sé que, aunque no soy tan importante, todavía hay esperanza.

Gracias, señor Presidente.

EDILA ADRIANA VIÑA. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra la señora Edila Adriana Viña.

EDILA ADRIANA VIÑA. Gracias, señor Presidente.

En nombre del grupo que represento, quiero dejar constancia de que he votado por disciplina partidaria.

También quiero dejar constancia de que no compartimos situaciones que vayan contra la ley de cuotas, por la que tanto hemos luchado.

Votamos en función de la decisión tomada por nuestra bancada, pero queremos marcar nuestras diferencias, porque nos ajustamos al espíritu de la denominada «ley de paridad» que hace pocas horas fue votada por el Plenario de Frente Amplio, y a ella queremos remitirnos permanentemente.

Muchas gracias.

EDILA BETTINA CERDEÑA. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra la señora Edila Bettina Cerdeña.

EDILA BETTINA CERDEÑA. Gracias, señor Presidente.

Antes de comenzar con la fundamentación de mi voto, quiero destacar que nuestra agrupación siempre ha cumplido con todos los acuerdos. ¡Siempre!

Voy a fundamentar el voto en nombre de todos los que formamos parte de la Lista 50.

Seguramente hay cosas que para algunos no son fáciles de entender. Vos, Danilo, has formado parte de nuestra lista desde las elecciones de 1990, acompañando a quien fue y será nuestro referente histórico. Me refiero a Renán Peraza. Junto a Renán Peraza diste tus primeros pasos, y también junto a mi padre.

Danilo: has sido un trabajador incansable, siempre en procura de encontrar lo mejor para la agrupación; te mantuviste en los mejores momentos y también en los más difíciles, luego de la desaparición física de Renán. A partir de ese momento, junto a Rubén y a otros compañeros, desde el llano, con muchísimo esfuerzo, siguieron manteniendo la lista, y muchas veces participando de elecciones sabiendo desde el vamos que era imposible alcanzar el logro, los objetivos propuestos. A pesar de todo, siempre se siguió trabajando con el mayor ahínco, conscientes de que se estaba trabajando y aportando por nuestro gran Partido Nacional.

Este es tu quinto período como edil departamental en esta Junta Departamental, lo que te permite tener un conocimiento acabado de su funcionamiento. En estos tiempos, en los que la actividad política está tan cuestionada, esa experiencia va a ser fundamental para la gestión que a partir de hoy vas a comenzar a desarrollar.

Hoy no solo estás representando a la Lista 50, sino al grupo político que integramos, el Sumate, que lidera el Intendente José Luis Falero, aquí presente, lo que te genera una responsabilidad aún mayor, porque somos la mayoría en este Cuerpo.

Como mujer integrante de la agrupación, quiero hacerle un reconocimiento a Ana Laura Porley, que cumple junto a otros compañeros un rol muy importante en ella.

Antes de que digan que estas palabras me las escribió mi esposo, que siempre aporta datos...

(Hilaridad).

Quisiera aclarar que estas son palabras mías y de toda nuestra agrupación.

Danilo: te deseo mucho éxito en esta gestión que inicia hoy; sabés que contás con todo mi apoyo, y que te lo digo desde el fondo de mi corazón.

(Aplausos en la Sala y en la Barra).

SEÑOR PRESIDENTE. Muchas, gracias, señora Edila.

Señor Intendente José Luis Falero; señora Secretaria General contadora Ana María Bentaberi; Senador de la República Carlos Daniel Camy; señor Diputado, compañero y amigo, Rubén Bacigalupe; señores Alcaldes Leonardo Giménez y Alfredo Barreiro; señores Directores Generales del Gobierno Departamental Juan Carlos Barreto, Sebastián Ferrero, Yarwynn Silveira, Marcos Reyes, Carolina Hornes, Mercedes Antía; Subdirector Fernando Menéndez; Secretario General del Ejecutivo Departamental del Partido Colorado, mi amigo Mauricio Viera; Presidenta de la Cámara del Pueblo, señora Teresa Álvarez; compañeros del Partido Nacional y demás partidos políticos que nos acompañan en la noche de hoy; señoras y señores: bienvenidos a esta Junta Departamental, que es la caja de resonancia de la voz de la gente, gente que

muchas veces no logra llegar hasta los cargos más encumbrados tanto del gobierno departamental como del gobierno nacional.

Es indudable que a quien debemos agradecer siempre en primer lugar es a nuestras familias, que son las que muchas veces deben soportar los diferentes avatares políticos por los que atravesamos todos quienes estamos aquí ocupando un lugar en representación de la gente.

Bettina mencionó a Renán Peraza. En estos momentos no puedo dejar de recordar que cuatro días antes de un treinta de junio, hace diecisiete años, fue la última vez que ingresé a la casa de Renán, porque después no me dejaron entrar más, y lo último que me dijo fue: «Mientras puedas, mantengan la agrupación viva, que es algo muy importante para el departamento de San José, por la misma senda, que es atender a todas la personas por igual, sin importar el partido político al cual pertenezcan, y, por sobre todas las cosas, mantengan el respeto y la tolerancia en los momentos más difíciles».

Fue a partir de allí que nos embarcamos con Rubén en la tarea de mantener viva la agrupación que lideró Renán. Vaya para ti, Rubén, mi especial reconocimiento, porque llevamos muchísimos años trabajando juntos, inclusive antes del año 2000, y hemos tenido que tomar decisiones de las fáciles y también de las difíciles, como ocurre siempre en política, pero siempre actuamos en función de mantener la agrupación, que para nosotros es, y seguirá siendo, un tesoro.

A los amigos que hoy me están acompañando en la Barra y que lo hacen siempre en las campañas políticas: ¡gracias por estar! Si no fuera por ustedes, esta agrupación no estaría viva como lo está al día de hoy.

A los compañeros Ediles quiero decirles que hay ediles buenos y ediles malos, ediles regulares y ediles excelentes; hay legislaturas buenas y legislaturas no tan buenas, son todas distintas y no podemos decir que unas sean mejores que otras, pero creo que lo importante es mantener siempre la institucionalidad del órgano que representamos, que es el legislativo departamental. Creo que con la defensa de la institucionalidad defendemos a este legislativo y la gestión de todos los señores Ediles.

No tengan dudas que voy a presidir esta Junta Departamental para todos los señores Ediles por igual, los treinta y uno que actúan en Sala y todos los que intervienen en las comisiones, que también, a veces, ingresan a Sala, y lo voy a hacer siguiendo lo que establece el Reglamento Interno que nos debe regir durante las sesiones, que es el que nos permitirá convivir con seriedad y respeto frente a cualquier inconveniente que podamos tener en Sala. Muchas veces tenemos que pedir que el Cuerpo apoye la interpretación de algunas cuestiones, lo que demuestra que hay ciertos vacíos que hacen necesaria una modificación en algunas disposiciones, ya sea cambiándolas o ampliándolas; sabemos que la Presidenta saliente ha estado trabajando en el tema.

Vamos a darle al trabajo de esta Junta Departamental mucha seriedad, diálogo y responsabilidad. Creo que lo más importante es lograr consensos en temas que le hacen bien a la ciudadanía. Por eso, señor Intendente, me ofrezco para dar mi apoyo, mi conocimiento, y mi

disposición al diálogo con los señores Ediles para el tratamiento de todos los temas que el Ejecutivo Departamental entienda que hay que aprobar en beneficio de la gente.

En legislaturas anteriores hemos tenido la oportunidad de aprobar importantes decretos. Se aprobó un fideicomiso que era muy necesario para realizar obras que no podían esperar y atender situaciones fruto de dos grandes episodios climáticos que tuvimos que enfrentar. Pero creo que lo más importante es pensar un departamento a veinte o veinticinco años y actuar en consecuencia. Para ello, ofrezco toda mi experiencia y diálogo con todos los señores Ediles, sin importar el partido político al que pertenezcan, para lograr un mejor departamento.

Les agradezco a todos los señores Ediles que me acompañaron con su voto. ¡Gracias a Dios, estamos en democracia! Estamos en una democracia participativa y republicana. Más allá de que haya compañeros Ediles que me votaron con alguna reserva por lo que pudo haber pasado con la ley de cuotas, quédense tranquilos que todos van a ser tratados con la misma seriedad, con el mismo respeto y con el mismo cariño.

Nuevamente, a todos, muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la Barra).

Continuando con la sesión, léase por Secretaría el segundo punto del orden del día.

(Se lee).

Elección del Primer Vicepresidente para el período 2017-2018.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá a tomar votación nominal para elegir al Primer Vicepresidente de la Junta Departamental de San José para el Tercer Período Ordinario de la XLVIII Legislatura.

(Se toma votación en el siguiente orden).

SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ACOSTA. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑOR EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑOR GASTÓN CAMY. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑORA EDILA BETTINA CERDEÑA. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑOR EDIL ALFREDO D'ANDREA. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑORA EDILA MARIANA DE LOS SANTOS. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑOR EDIL DANILO DEL CURTI. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑOR EDIL ALEJANDRO DIANESI. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑOR EDIL REINALDO DÍAZ. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑOR EDIL SANTIAGO DURÁN. Voto por la señora

Edila Mirta Serena.

SEÑOR EDIL CARLOS DZIUGYS. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑORA EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Voto por la señora Edila y amiga Mirta Serena.

SEÑOR EDIL PABLO GARCÍA. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑORA EDILA SUSANA GÁSPERI. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑOR EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑOR EDIL HUMBERTO GRENO. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑOR EDIL MARIO GUERRA. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑOR EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑOR EDIL DIEGO MARIÑO. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑORA EDILA OLGA MARTÍNEZ. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑOR EDIL ANGELO PANZARDI. Voto por la señora y siempre sonriente Edila Mirta Serena.

SEÑOR EDIL CARLOS PERAZA. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑOR EDIL JOSÉ MARÍA REYES. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑOR EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑOR EDIL LUIS SENATORE. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑORA EDILA MIRTA SERENA. Voto por el señor Edil Juan Carlos Alfaro.

SEÑOR PRESIDENTE. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑORA EDILA ADRIANA VIÑA. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑORA EDILA LILIÁN ZERPA. Voto por la señora Edila Mirta Serena.

SEÑOR PRESIDENTE. Han votado treinta señores Ediles, de los cuales veintinueve lo han hecho por la señora Edila Mirta Serena y uno por el señor Edil Juan Carlos Alfaro.

En conformidad con el resultado de la votación, se proclama electa como Primera Vicepresidenta de la Junta Departamental de San José para el Tercer Período Ordinario de la XLVIII Legislatura a la señora Edila Mirta Serena.

(Aplausos en la Sala y en la Barra).

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar su voto, tiene la señora Edila Adriana Etchegoimberry.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Gracias, señor Presidente.

Pedí la palabra para fundamentar mi voto por la señora Edila Mirta Serena y para expresar por qué la apoyamos.

Hemos votado por esta compañera Edila que,

además, lo es también en la Bancada Femenina porque creemos que tiene toda la capacidad para desempeñarse en el cargo de primera vicepresidenta y acompañarlo a usted, señor Presidente.

Por lo tanto, a mi querida Mirta, te deseo lo mejor. Estoy segura, señor Presidente, que va a hacer una muy buena gestión a su lado.

Gracias, señor Presidente.

EDILA MIRTA SERENA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Mirta Serena.

EDILA MIRTA SERENA. Gracias, señor Presidente.

Deseo agradecerles a todos quienes me han votado, fundamentalmente a mi compañero Edil Juan Carlos Alfaro, porque el cargo le correspondía a él y él me lo cedió gentilmente.

Al Frente Líber Seregni, muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la Barra).

SEÑOR PRESIDENTE. Si ningún otro señor Edil desea hacer uso de la palabra, pasamos al tercer punto del orden del día. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Elección del Segundo Vicepresidente para el período 2017-2018.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá a tomar votación nominal para elegir al Segundo Vicepresidente de la Junta Departamental de San José para el Tercer Período Ordinario de la XLVIII Legislatura.

(Se toma votación en el siguiente orden).

SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ACOSTA. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR GASTÓN CAMY. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑORA EDIL ADRIÁN LACA. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR EDIL ALFREDO D'ANDREA. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑORA EDILA MARIANA DE LOS SANTOS. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR EDIL DANILO DEL CURTI. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR EDIL ALEJANDRO DIANESI. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR EDIL REINALDO DÍAZ. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR EDIL SANTIAGO DURÁN. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR EDIL CARLOS DZIUGY. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑORA EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Voto por la compañera y amiga señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR EDIL PABLO GARCÍA. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑORA EDILA SUSANA GÁSPERI. Voto por el señor Edil Carlos Rodríguez.

SEÑOR EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR EDIL HUMBERTO GRENO. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR EDIL MARIO GUERRA. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR EDIL DIEGO MARIÑO. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑORA EDILA OLGA MARTÍNEZ. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR EDIL ANGELO PANZARDI. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR EDIL CARLOS PERAZA. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR EDIL JOSÉ MARÍA REYES. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Voto por la señora Edila Susana Gásperi, y voy a fundamentar el voto.

SEÑOR EDIL LUIS SENATTORE. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑORA EDILA MIRTA SERENA. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR PRESIDENTE. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑORA EDILA ADRIANA VIÑA. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑORA EDILA LILIÁN ZERPA. Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR PRESIDENTE. Han votado treinta señores Ediles, de los cuales veintinueve lo han hecho por la señora Edila Susana Gásperi y uno por el señor Edil Carlos Rodríguez.

En conformidad con el resultado de la votación, se proclama electa como Segunda Vicepresidenta de la Junta Departamental de San José para el Tercer Período Ordinario de la XLVIII Legislatura a la señora Edila Susana Gásperi.

(Aplausos en la Sala y en la Barra).

EDIL GASTÓN CAMY. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el Edil Gastón Camy.

EDIL GASTÓN CAMY. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, felicito a Susana.

Como coordinador de esta bancada debo decir que la hemos elegido en premio a su trabajo, a su dedicación, a sus ganas de superarse permanentemente desde que comenzó su edilato en esta Junta Departamental.

Es una mujer de Ciudad del Plata que trabaja por nuestra agrupación, pero, sobre todo, trabaja por la gente.

Susana: ¡felicitaciones y arriba con tu labor!

(Aplausos en la Sala y en la Barra).

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el Edil Carlos Rodríguez

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

Es un placer haber votado a Susana en el día de hoy.

Si hay algo característico del Partido Nacional desde siempre es la descentralización. Tenemos hoy a Susana Gásperi de Ciudad del Plata ocupando un cargo en la mesa política, lo que nos enorgullece.

También me enorgullece haber integrado junto a ella la Lista 2014. Allá por el año 2011 apareció Gastón Camy en casa diciéndonos que debíamos armar una lista con Susana para llevar adelante el sector más al sur del departamento.

Allí comenzamos a trabajar con ella, y pudimos ver una mujer incansable trabajadora por la política y por el Partido Nacional. Así la veíamos repartiendo listas a pie, en bicicleta, y haciendo todo lo que se debía hacer para que el Partido Nacional llegara a las tres elecciones de las que participamos; las internas, las nacionales y las departamentales.

Cada vez que llamaba a Susana, estaba en Monte Grande, en Delta El Tigre, en Playa Pascual, siempre trabajando por el Partido Nacional, sintiéndolo en el alma, como lo dijo ella en la sesión pasada, cuando homenajeamos a Wilson Ferreira Aldunate, desde niña siempre estuvo en el Partido Nacional.

Por ese motivo, me siento feliz de que la señora Edila Susana Gásperi haya llegado a ocupar un cargo en la Mesa de la Junta Departamental, porque se lo merece y estoy seguro de que la voy a ver trabajando y participando activamente, porque le gusta lo que hace.

Así que, señora Edila Susana Gásperi, le deseo mucha suerte, aunque no la va a precisar porque usted trabaja mucho.

¡Vamos arriba, Susana!

(Aplausos en la Sala y en la Barra).

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra la señora Edila.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Gracias, señor Presidente.

Los que nos ven juntas todos los días deben saber por qué voté a la señora Edila Susana Gásperi, pero quisiera explicitarlo.

He descubierto en ella —como decía el señor Edil Carlos Rodríguez— a una trabajadora incansable, que se desempeña en un lugar muy particular como es Ciudad del Plata, pero ese no es motivo para que ella no esté continuamente

trabajando.

También he descubierto a una persona excepcional, con quien a principio de la legislatura parecía que no nos íbamos a poder entender, pero supimos sortear las diferencias que teníamos en esas largas conversaciones que solemos tener las mujeres, aunque no nos sentemos al lado del fuego, y compartimos la vida, la familia, los sinsabores y esta pasión que en nuestro caso nos une, que es la política y nuestro Partido Nacional.

Estoy segura de que ella va a colaborar muchísimo con la Mesa Política de la Junta Departamental, porque la política es su vocación. Por lo tanto, le deseo lo mejor en esta nueva etapa.

Gracias, señor Presidente.

(Aplausos en Sala y en la Barra).

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Si no hay más señores Ediles que deseen hacer uso de la palabra, damos por finalizada la sesión.

Agradecemos la presencia de todos quienes nos han acompañado en la noche de hoy.

Buenas noches.

(Es la hora 21:10).

Danilo Vassallo
Presidente entrante

Adriana Etchegoimberry
Presidenta saliente

Andrés Pinaluba
Secretario General